SINDICATO DE TRABAJADORES UNIDOS POR LA PROSPERIDAD

NIT: 900991737-5

Régimen: Responsable del impuesto sobre las ventas –IVA

Persona Jurídica

CL 11 N 9 N 120 P 2, Popayán, Cauca, Colombia

Tel. 3004443724

Email. adm.siempreesalud@gmail.com

Autorización factura electrónica de venta No. 18764097709656 válida desde 2025-08-28 hasta 2026-08-28 rango desde FEV526 hasta FEV2000.

Nombre o Razón Social: EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO SURORIENTE ESE
NIT : 900145572
Dirección: HOSPITAL LA VEGA, La Vega, Cauca, Colombia
Teléfono: 3113851860
Email: esesuroriente.facturacion@gmail.com

Forma de Pago: Contado
Medio de Pago: Transferencia Débito Bancaria
Fecha de Pago: 30/10/2025
Total de Lineas: 1

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA : **FEV792**
MONEDA: **COP Colombia, Pesos**
HORA EMISIÓN: **08:06:52-05:00**
FECHA FIRMADO: **28/10/2025 08:06:55**

FECHA DE EMISIÓN			FECHA DE VENCIMIENTO		
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
28	10	2025	30	10	2025

#	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	U.M	CANTIDAD	PRECIO U.	IMPUESTOS			DCTO.	TOTAL
						NOM.	% o VAL	MONTO		
1	399	CONTRATO 220-2025, EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO SURORIENTE E.S.E. PRESTACIÓN DE SERVICIOS ASISTENCIALES YADMINISTRATIVOS POR MEDIO DE AFILIADOS PARTICIPES DEL CONTRATOSINDICAL PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS MISIONALES Y DEAPOYO PIC EN LA UNIDAD DE ATENCIÓN EN SALUD DEL MUNICIPIO DE ALMAGUERDE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO SURORIENTE E.S.E. SEGUN SERVICIOS PRESTADOS DEL 9 DE SEPTIEMBRE AL 8 DE OCTUBRE	WSD	1,00	$8.050.000,00				0,00	$8.050.000,00

Notas:

SON: (ocho millones cincuenta mil pesos)
CUFE: 8024153dbda80f6315df59e478314eabdbd2561e0a32a2886fec0a476fe051bae48c48b599ac722267ce3af41bed27fb

Subtotal:	$8.050.000,00
Cargos:	$0.00
Descuento:	$0.00
Total:	$8.050.000,00

Firma Digital: NQEh9gsrAZzDFwNUED5FDm5cp+N0VSx/frCacbKTuSdj/7afDtDlenf2iUVQA8zr
DT14w2CkNzIbvdYis6Kl7tDGFPHjAb7OaWRzyspFTYyFFBYGDu
lVqXRmIMxwfbad nFoHYUs/a2yl/jHNqZNY8h04jtMSpV2fLemgY6VBf5TOlSOw5cTS3NHHxUAFCHIa GIm9rSwP+EEFE1My/QaY8wZKrVC79Qw8Q5v
wSjgOMCU7G4U3Lzj72NTIxIvwUKXz M67PQgtlof1WlJXLPmApSBh3SY01ZNqAkVHNZEi+XehMWrAp49MhVdS1UlSeNKs8 w97BMSo+rePBOwW+a9/J
Ug==

Esta factura es un título valor de acuerdo al art. 774 del C.C. y una vez aceptada declara haber recibido los bienes y servicios a satisfacción.

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica.

SINTRAUNPROS
SINDICATO DE TRABAJADORES UNIDOS POR LA PROSPERIDAD

Calle 11 No. 9N - 120 2do Piso
Popayán - Cauca
Tel: 3105934560
siempreesalud@hotmail.com

Popayán, Octubre 08 de 2025

Doctor:
ADELMO ANACONA PIAMBA
Supervisor
Contrato Electrónico N°. 220 – 09 de Septiembre del 2025
E.S.E SURORIENTE

Ref. Oficio de presentación, del desarrollo de los procesos, procedimientos y actividades ejecutadas desde el 09 de Septiembre al 8 de Octubre de 2025, en cumplimiento del Contrato electrónico N°. 220 – 09 de Septiembre del 2025.

Mediante la presente me permito informar que contamos con suficiente personal capacitado e idóneo para cumplir con su objeto de prestar servicios para apoyar la ejecución de actividades del plan de intervenciones colectivas vigencia 2025 ESE SURORIENTE.

Adjunto oficio al informe contratista de las actividades de apoyo conexas dentro de los Procesos Administrativos y asistenciales contratadas y ejecutadas para la Empresa Social del Estado ESE SURORIENTE durante el periodo comprendido del 09 de Septiembre al 08 de Octubre de 2025, donde se cumplió a cabalidad con todas las actividades de acuerdo al contrato suscrito por las partes.

El contrato electrónico N°. 220, es por la suma **de VEINTISEIS MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA MIL PESOS M/CTE ($26.380.000).** Con el objeto de la prestación de servicios asistenciales y administrativos por medio de afiliados participes del contrato sindical para el fortalecimiento de los procesos misionales y de apoyo PIC en la unidad de atención en salud del municipio de ALMAGUER de la empresa social del estado suroriente E.S.E de los cuales se ejecutaron para el periodo comprendido desde el 09 de Septiembre al 8 de Octubre de 2025. El valor de **OCHO MILLONES CINCUENTA MIL PESOS M/CTE ($8.050.000).**

El personal de apoyo, que se requiere para el cumplimiento del objeto contractual en función de suplir una necesidad de Talento Humano dispuesto para el cumplimiento de los servicios ofertados y contratados de acuerdo a la venta de servicios, Portafolio y RESP de la EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO ESE SUR ORIENTE Puntos de Atención: ALMAGUER para el manejo y apoyo del PROCESO ASISTENCIAL Y ADMINISTRATIVO.

De acuerdo a la propuesta presentada y al contrato ejecutado con la Empresa Usuaria correspondiente al periodo 09 de Septiembre al 8 de Octubre de 2025.

Se anexan soportes que evidencian las actividades ejecutadas, por el proceso contratado.

El sindicato de trabajadores unidos por la prosperidad “SINTRAUNPROS”, asume el pago de Seguridad social (Salud, Pensión, ARL), y se realizó el reporte del pago a las diferentes EPS, AFP, ARL a las cuales se encuentre afiliados legalmente. No es válida la protección en salud como beneficiario. Igualmente, cada Afiliado aporta el 8% legal vigente de sus Compensaciones Ordinarias para atender el pago de la seguridad social según lo ordena la legislación vigente. Con

Calle 11 No. 9N - 120 2do Piso
Popayán - Cauca
Tel: 3105934560
siempreesalud@hotmail.com

este monto se realizan las cotizaciones AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL así: 12.5% a EPS, 16% a Fondos de Pensiones Obligatorias, 2.436 % A.R.L. Todo lo que constituya seguridad social obligatoria SINTRAUNPROS lo consigno puntualmente. Se anexa planilla de seguridad social N°**, 9493151859.**

Valor ejecutado del presente contrato electrónico es de **OCHO MILLONES CINCUENTA MIL PESOS M/CTE ($8.050.000).**

Atentamente;

LEIDY YULIANA CABRERA AGREDO
REPRESENTANTE LEGAL
SINDICATO DE TRABAJADORES UNIDOS POR LA PROSPERIDAD "SINTRAUNPROS"

El suscrito Coordinador del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) de la ESE Suroriente se permite certificar:

En el marco del contexto expuesto a la SURORIENTE E.S.E. celebró el Contrato Interadministrativo No. 220 del 09 de septiembre de 2025 cuyo objeto se denomina **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS ASISTENCIALES Y ADMINISTRATIVOS POR MEDIO DE AFILIADOS PARTICIPES DEL CONTRATO SINDICAL PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS MISIONALES Y DE APOYO PIC EN LA UNIDAD DE ATENCIÓN EN SALUD DEL MUNICIPIO DE ALMAGUER DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO SURORIENTE E.S.E."**; una vez revisados los soportes de actividades entregados por el equipo técnico designado para la ejecución; se certifica que se han entregado soportes para la estructuración de informes conforme a la siguiente relación de actividades en el municipio de Almaguer, conforme.

A. PERFIL PSICÓLOGA

PERFIL	OBJETO	OBLIGACIONES ESPECIFICAS (ACTIVIDADES)	ENTREGABLES (PRODUCTOS)	MESES			
				1	2	3	4
COORDINADORA - PSICOLOGA	Prestar servicios profesionales como coordinador local del plan de intervenciones colectivas del municipio de Almaguer Cauca y en ejecución de las actividades asignadas de conformidad con los estudios previos elaborados por la SUROIENTE ESE .	1 Apoyar la remisión mensual de programaciones y concertación de actividades con entidades y comunidades.	1. Cronograma de actividades	**1**			
		1 Apoyar la elaboración de informes para la entidad territorial y representación del ESE Suroriente PIC en los escenarios que corresponde conforme a ejecución del convenio.	1. Informes de ejecución mensuales 2. Certificación de avances mensuales de ejecución. 3. Actas de supervisión	1			
		1 Apoyar la solicitud de pedidos de elementos para el desarrollo de las actividades	1 Remisión de requisiciones semanales	1			
		Desarrollar 3 espacios de información para la salud sobre la lactancia materna, orientada a lactantes y gestantes de las unidades de atención del ICBF. En donde cada encuentro deberá tratarse temas diferentes, los cuales proporcionen información importante sobre la lactancia adecuada para la salud del bebé y la madre; dentro de las jornadas se deberán tratar de forma lúdica y practica las siguientes temáticas: promoción de la lactancia materna exclusiva, alimentación saludable para la madre, técnicas de	1. Plan de acción a ejecutar que incluya Introducción, justificación, Objetivos, metodología, cronograma, responsables. 2. Acta de articulación con los actores convocados. 3. (3) Informes uno por cada encuentro de ejecución de la actividad, que incluya listados de asistencia, registro fotográfico y certificado de realización de la actividad. 4. Como producto final se entregará un afiche con la	1			

		extracción y vaciado de mamas, succión eficaz, conservación de la leche, posturas correctas, lactancia mixta, alimentación complementaria.	información más relevante para las unidades intervenidas.				
		Realizar apoyo logístico a las diferentes jornadas de vacunación, en su día central, que se desarrollen en el municipio de Almaguer, en el ámbito urbano y rural, teniendo en cuenta todos los biológicos disponibles, (1 semana antes de la jornada) en zona rural y/o urbana, dependiendo el lugar de realización.)	1. Informe de la estrategia implementada, que contenga objetivos, estrategias de educación y motivación para la población a vacunar, incluyendo resultados cuantitativos y cualitativos de la jornada, registro fotográfico y certificado de realización de la actividad. 2. Se deberá realizar perifoneo (1 semana antes de la jornada) en zona rural y/o urbana, dependiendo el lugar de realización.	1			
		Realizar una estrategia de educación en salud casa a casa y canalización de población susceptible a vacunar en el marco del programa ampliado de inmunizaciones (esquema regular (trazadores) y COVID - 19), en zona rural y urbana del municipio, con el fin de fortalecer las coberturas establecidas por el Ministerio de Salud. La actividad será para todos los cursos de vida en La Herradura, 2 en Caquiona, Llacuanas, Tarabita, La Honda.	1. Informe de la estrategia implementada, que contenga objetivos, estrategias de educación y motivación para la población a vacunar, incluyendo resultados cuantitativos y cualitativos de la jornada, registro fotográfico. 2. Entrega de base de datos con la población canalizada, en donde se especifique las acciones realizadas.	1			
		Realizar 5 espacios de información para la salud con comunidad en general, especialmente en las comunidades de La Honda, Guayacundo, La Manga, El Chilco y El Puente, los cuales se desarrollarán a través de un curso orientado a reducir los factores de riesgo para la prevención de tuberculosis y lepra. Se deben realizar 1 encuentro por comunidad dirigido a lideres comunitarios e integrantes del comité de salud, en donde se definan: concepto de cada enfermedad, rutas de canalización según los lineamientos establecidos por el Ministerio de Salud y	1. Plan de acción, que incluya: Introducción, justificación, Objetivos, metodología, cronograma, responsables. 2. Acta de articulación con los actores convocados Secretaría de Salud Municipal y la Unidad de Atención en Salud Almaguer (jefes de programas tuberculosis y lepra). 3. (8) Informes de cada encuentro por comunidad, que contengan el desarrollo e implementación de las estrategias, deben incluir listados de asistencia y registro fotográfico.	-			

		Protección Social, síntomas, signos de alarma y detección temprana, aspectos sociales y psicológicos (estigmatización y discriminación), vías de trasmisión, prevención. Las temáticas se realizarán de forma teórica y práctica, por lo que se deberán crear estrategias pedagógicas que logren adherirse más a la comunidad.	4. Se debe entregar material educativo en físico a cada uno de los asistentes para que sea replicado en las comunidades y se deberá contar con un mínimo de 15 participantes en cada encuentro.				
		Realizar jornadas de salud en el entorno educativo, con enfoque en atención primaria en salud, para estudiantes de los centros educativos del municipio (Tarabita, sede Tarabita- El Silencio, Cortaderas, sede Moras y La Honda, sede El Peñol-Guayacundo), con el objetivo de prevenir enfermedades futuras y contar con una base de datos de quienes requieran atención médica especializada y de esta manera poder hacer la canalización según la necesidad de cada uno.	1. Plan de trabajo que contenga: Introducción, Objetivos, metodología de trabajo, material educativo a usar, cronograma de actividades, responsables. 2. Solicitud de convocatoria a las instituciones, donde se debe relacionar, actividad a ejecutar y fechas. 3. Acta de articulación con actores convocados. 4. (1) Informe final que reúna todos los encuentros realizados , que incluya resultados, conclusiones y registro fotográfico. 5. Entrega de base de datos de estudiantes tamizados.	-			
		Realizar espacios de información para la salud en todos los corregimientos del municipio de Almaguer, con el objetivo de brindar educación sobre para la prevención, identificación temprana de síntomas y señales de alarma de la tosferina, también se deberá realizar la construcción de la ruta, la cual deberá ser socializada a la IPS y al ente territorial; los encuentros deberán ser interactivos y dinámicos.	1. Plan de acción, que incluya: Introducción, justificación, Objetivos, metodología, cronograma, responsables. 2. Acta de articulación con los actores convocados, la Unidad de Atención en Salud Almaguer. 3. (1) Informe final que reúna todos los encuentros que contengan el desarrollo e implementación de las estrategias, deben incluir listados de asistencia y registro fotográfico. 4. Se debe entregar material educativo en físico a cada uno de los asistentes para que sea replicado en las comunidades y se deberá contar con un mínimo de 15 participantes en cada encuentro.	-			

		Realizar conmemoración del día mundial de la lucha contra el SIDA en articulación con la IPS y EAPB del municipio.	1. Plan de acción, que incluya: Introducción, justificación, Objetivos, metodología, cronograma, responsables. 2. Acta de articulación con la Unidad de Atención en Salud Almaguer y EAPB. 3. (1) Informe final, deben incluir listados de asistencia y registro fotográfico. 4. Se debe entregar material educativo en físico a cada uno de los asistentes para que sea replicado en las comunidades.	1			

B. y C. AUXILIAR DEC ENFERMERIA

PERFIL	OBJETO	OBLIGACIONES ESPECIFICAS (ACTIVIDADES)	ENTREGABLES (PRODUCTOS)	MESES			
				1	2	3	4
		1 Apoyar la coordinación del PIC municipal de Almaguer mediante la remisión mensual de programaciones y concertación de actividades con entidades y comunidades.	1 cronograma de actividades Actas de reunión	**1**			
		1 Apoyar la coordinación del PIC municipal de Almaguer mediante la revisión, organización y estructuración de informes para la entidad territorial y representación del ESE Suroriente PIC en los escenarios que corresponde conforme a ejecución del convenio.	1. Informes de ejecución mensuales 2. Certificación de avances mensuales de ejecución. Actas de supervisión	**1**			
		1 Apoyar la coordinación del PIC municipal de Almaguer mediante la gestión y control de pedidos de elementos para el desarrollo de las actividades	Remisión de requisiciones semanales	**1**			
		Desarrollar 3 espacios de información para la salud sobre la lactancia materna, orientada a lactantes y gestantes de las unidades de atención del ICBF. En donde cada encuentro deberá tratarse temas diferentes, los cuales proporcionen	1. Plan de acción a ejecutar que incluya Introducción, justificación, Objetivos, metodología, cronograma, responsables. 2. Acta de articulación con los actores convocados.	**1**			

AUXILIAR DE ENFERMERÍA	Prestar servicios como técnico en auxiliar de enfermería del plan de intervenciones colectivas del municipio de Almaguer Cauca y en ejecución de las actividades asignadas de conformidad con los estudios previos elaborados por la ESE Suroriente	información importante sobre la lactancia adecuada para la salud del bebé y la madre; dentro de las jornadas se deberán tratar de forma lúdica y practica las siguientes temáticas: promoción de la lactancia materna exclusiva, alimentación saludable para la madre, técnicas de extracción y vaciado de mamas, succión eficaz, conservación de la leche, posturas correctas, lactancia mixta, alimentación complementaria.	3. (3) Informes uno por cada encuentro de ejecución de la actividad, que incluya listados de asistencia, registro fotográfico y certificado de realización de la actividad. 4. Como producto final se entregará un afiche con la información más relevante para las unidades intervenidas.				
		Desarrollar espacios de información para la salud sobre la lactancia materna, orientada a lactantes y gestantes de las unidades de atención del ICBF. En donde cada encuentro deberán tratarse temas diferentes, los cuales proporcionen información importante sobre la lactancia adecuada para la salud del bebé y la madre; dentro de las jornadas se deberán tratar de forma lúdica y practica las siguientes temáticas: Infección respiratoria aguda, enfermedad diarreica aguda, enfermedades trasmitidas por alimentos y signos y síntomas de alarma e importancia del control de crecimiento y desarrollo, esquema de vacunación.	1. Plan de acción a ejecutar que incluya Introducción, justificación, Objetivos, metodología, cronograma, responsables. 2. Acta de articulación con los actores convocados. 3. (3) Informes uno por cada encuentro de ejecución de la actividad, que incluya listados de asistencia, registro fotográfico y certificado de realización de la actividad. 4. Como producto final se entregará un afiche con la información más relevante para las unidades intervenidas.	**1**			
		Realizar apoyo logístico a las diferentes jornadas de vacunación, en su día central, que se desarrollen en el municipio de Almaguer, en el ámbito urbano y rural, teniendo en cuenta todos los biológicos disponibles, (1 semana antes de la jornada) en zona rural y/o urbana, dependiendo el lugar de realización.)	1. Informe de la estrategia implementada, que contenga objetivos, estrategias de educación y motivación para la población a vacunar, incluyendo resultados cuantitativos y cualitativos de la jornada, registro fotográfico y certificado de realización de la actividad. 2. Se deberá realizar perifoneo (1 semana antes de la jornada) en zona rural y/o urbana, dependiendo el lugar de realización.	**1**			
		Realizar una estrategia de educación en salud casa a casa y canalización de población susceptible a vacunar en el	1. Informe de la estrategia implementada, que contenga objetivos, estrategias de	**1**			

		marco del programa ampliado de inmunizaciones (esquema regular (trazadores) y COVID - 19), en zona rural y urbana del municipio, con el fin de fortalecer las coberturas establecidas por el Ministerio de Salud. La actividad será para todos los cursos de vida en La Herradura, 2 en Caquiona, Llacuanas, Tarabita, La Honda.	educación y motivación para la población a vacunar, incluyendo resultados cuantitativos y cualitativos de la jornada, registro fotográfico. 2. Entrega de base de datos con la población canalizada, en donde se especifique las acciones realizadas.				
		Realizar 5 espacios de información para la salud con comunidad en general, especialmente en las comunidades de La Honda, Guayacundo, La Manga, El Chilco y El Puente, los cuales se desarrollarán a través de un curso orientado a reducir los factores de riesgo para la prevención de tuberculosis y lepra. Se deben realizar 1 encuentro por comunidad dirigido a lideres comunitarios e integrantes del comité de salud, en donde se definan: concepto de cada enfermedad, rutas de canalización según los lineamientos establecidos por el Ministerio de Salud y Protección Social, síntomas, signos de alarma y detección temprana, aspectos sociales y psicológicos (estigmatización y discriminación), vías de trasmisión, prevención. Las temáticas se realizarán de forma teórica y práctica, por lo que se deberán crear estrategias pedagógicas que logren adherirse más a la comunidad.	1. Plan de acción, que incluya: Introducción, justificación, Objetivos, metodología, cronograma, responsables. 2. Acta de articulación con los actores convocados Secretaría de Salud Municipal y la Unidad de Atención en Salud Almaguer (jefes de programas tuberculosis y lepra). 3. (8) Informes de cada encuentro por comunidad, que contengan el desarrollo e implementación de las estrategias, deben incluir listados de asistencia y registro fotográfico. 4. Se debe entregar material educativo en físico a cada uno de los asistentes para que sea replicado en las comunidades y se deberá contar con un mínimo de 15 participantes en cada encuentro.	-			
		Realizar jornadas de salud en el entorno educativo, con enfoque en atención primaria en salud, para estudiantes de los centros educativos del municipio (Tarabita, sede Tarabita- El Silencio, Cortaderas, sede Moras y La Honda, sede El Peñol-Guayacundo), con el objetivo de prevenir enfermedades futuras y contar con una base de datos de quienes requieran atención médica especializada y de esta	1. Plan de trabajo que contenga: Introducción, Objetivos, metodología de trabajo, material educativo a usar, cronograma de actividades, responsables. 2. Solicitud de convocatoria a las instituciones, donde se debe relacionar, actividad a ejecutar y fechas. 3. Acta de articulación con actores convocados.	-			

		manera poder hacer la canalización según la necesidad de cada uno.	4. (1) Informe final que reúna todos los encuentros realizados , que incluya resultados, conclusiones y registro fotográfico. 5. Entrega de base de datos de estudiantes tamizados.				
		Realizar espacios de información para la salud en todos los corregimientos del municipio de Almaguer, con el objetivo de brindar educación sobre para la prevención, identificación temprana de síntomas y señales de alarma de la tosferina, también se deberá realizar la construcción de la ruta, la cual deberá ser socializada a la IPS y al ente territorial; los encuentros deberán ser interactivos y dinámicos.	1. Plan de acción, que incluya: Introducción, justificación, Objetivos, metodología, cronograma, responsables. 2. Acta de articulación con los actores convocados, la Unidad de Atención en Salud Almaguer. 3. (1) Informe final que reúna todos los encuentros que contengan el desarrollo e implementación de las estrategias, deben incluir listados de asistencia y registro fotográfico. 4. Se debe entregar material educativo en físico a cada uno de los asistentes para que sea replicado en las comunidades y se deberá contar con un mínimo de 15 participantes en cada encuentro.	-			
		Realizar espacios de información para la salud con diferentes comunidades del municipio de Almaguer, con el objetivo de brindar educación integral sobre la prevención, síntomas y señales de alarma de las Enfermedades de Transmisión Sexual (ETS). Cada encuentro se adaptará a las características y necesidades específicas de la comunidad (edad, nivel educativo, contexto cultural), utilizando metodologías activas que fomenten la reflexión y el diálogo abierto.	1. Plan de acción, que incluya: Introducción, justificación, Objetivos, metodología, cronograma, responsables. 2. Acta de articulación con los actores convocados y la Unidad de Atención en Salud Almaguer. 3. (1) Informe final que reúna todos los encuentros que contengan el desarrollo e implementación de las estrategias, deben incluir listados de asistencia y registro fotográfico. 4. Se debe entregar material educativo en físico a cada uno de los asistentes para que sea replicado en las comunidades y se deberá contar con un	**1**			

			mínimo de 15 participantes en cada encuentro.				

Los soportes entregados sustentan la ejecución del plan de intervenciones colectivas en un total de 8 actividades en proceso de validación por secretaria de salud municipal; lo cual corresponde a un porcentaje aproximado de ejecución del 18%, en este sentido se autoriza el reconocimiento de las compensaciones por el equipo de implementación del periodo:

- 08 de septiembre de 2025 a 07 de octubre de 2025

Nombres y Apellidos	N° de identificación	Cargo
Alexandra Rengifo Quiñonez	1061990179	Auxiliar de Enfermería
Carel Yuliet Medina Muñoz	1061984659	Auxiliar de Enfermería
Leidy Marcela Paz Meneses	1002956194	Psicóloga - Coordinadora

Los documentos soporte, e informes correspondientes a la ejecución se encuentran disponibles y organizados en las carpetas de archivo Drive en el siguiente enlace:

https://drive.google.com/drive/folders/1IzcmM0mQu2Sgx7TXx19Gq8XGBSOTor-P?usp=drive_link

Para constancia se expide en Popayán a los 16 días del mes de octubre de 2025.

Institucionalmente,

JULIAN ANDRÉS QUIRÁ MIRANDA
Coordinador general PIC
Cedula: 10.298.566
ESE Suroriente

SINDICATO DE TRABAJADORES UNIDOS POR LA PROSPERIDAD

NIT: 900991737-5

Régimen: Responsable del impuesto sobre las ventas –IVA

Persona Jurídica

CL 11 N 9 N 120 P 2, Popayán, Cauca, Colombia

Tel. 3004443724

Email. adm.siempreesalud@gmail.com

Autorización factura electrónica de venta No. 18764097709656 válida desde 2025-08-28 hasta 2026-08-28 rango desde FEV526 hasta FEV2000.

Nombre o Razón Social: EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO SURORIENTE ESE
NIT : 900145572
Dirección: HOSPITAL LA VEGA, La Vega, Cauca, Colombia
Teléfono: 3113851860
Email: esesuroriente.facturacion@gmail.com

Forma de Pago: Contado
Medio de Pago: Transferencia Débito Bancaria
Fecha de Pago: 30/10/2025
Total de Lineas: 1

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA : **FEV792**
MONEDA: **COP Colombia, Pesos**
HORA EMISIÓN: **08:06:52-05:00**
FECHA FIRMADO: **28/10/2025 08:06:55**

FECHA DE EMISIÓN			FECHA DE VENCIMIENTO		
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
28	10	2025	30	10	2025

#	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	U.M	CANTIDAD	PRECIO U.	IMPUESTOS			DCTO.	TOTAL
						NOM.	% o VAL	MONTO		
1	399	CONTRATO 220-2025, EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO SURORIENTE E.S.E. PRESTACIÓN DE SERVICIOS ASISTENCIALES YADMINISTRATIVOS POR MEDIO DE AFILIADOS PARTICIPES DEL CONTRATOSINDICAL PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS MISIONALES Y DEAPOYO PIC EN LA UNIDAD DE ATENCIÓN EN SALUD DEL MUNICIPIO DE ALMAGUERDE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO SURORIENTE E.S.E. SEGUN SERVICIOS PRESTADOS DEL 9 DE SEPTIEMBRE AL 8 DE OCTUBRE	WSD	1,00	$8.050.000,00				0,00	$8.050.000,00

Notas:

SON: (ocho millones cincuenta mil pesos)
CUFE: 8024153dbda80f6315df59e478314eabdbd2561e0a32a2886fec0a476fe051bae48c48b599ac722267ce3af41bed27fb

Subtotal:	$8.050.000,00
Cargos:	$0.00
Descuento:	$0.00
Total:	$8.050.000,00

Firma Digital: NQEh9gsrAZzDFwNUED5FDm5cp+N0VSx/frCacbKTuSdj/7afDtDlenf2iUVQA8zr
DT14w2CkNzIbvdYis6Kl7tDGFPHjAb7OaWRzyspFTYyFFBYGDu
lVqXRmIMxwfbad nFoHYUs/a2yl/jHNqZNY8h04jtMSpV2fLemgY6VBf5TOlSOw5cTS3NHHxUAFCHIa GIm9rSwP+EEFE1My/QaY8wZKrVC79Qw8Q5v
wSjgOMCU7G4U3Lzj72NTIxIvwUKXz M67PQgtlof1WlJXLPmApSBh3SY01ZNqAkVHNZEi+XehMWrAp49MhVdS1UlSeNKs8 w97BMSo+rePBOwW+a9/J
Ug==

Esta factura es un título valor de acuerdo al art. 774 del C.C. y una vez aceptada declara haber recibido los bienes y servicios a satisfacción.

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica.

Certificación Bancaria

Bancolombia

Popayán, 10 de enero de 2025

A quien pueda interesar

BANCOLOMBIA CERTIFICA QUE:

SINTRAUNPROS, registrado (a) con **NIT No. 900991737** a la fecha de expedición de éste documento, tiene con el Banco los siguientes productos:

Cuenta de depósitos:

Nombre Producto	Número Producto	F. Apertura (aaaa/mm/dd)	Estado Cuenta
CUENTA DE CORRIENTE	261-000063-99	2023/03/22	ACTIVA

Atentamente,

Claudia María Posada Álvarez
Gerente Transformación de Sucursales

*** Importante:** Esta constancia solo hace referencia al producto mencionado anteriormente.
*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (575) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 – Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

VIGILADO BANCOLOMBIA S.A.
Scanned with CamScanner